



El único documento aportado ha sido el extracto bancario (3.887,18 euros) en los expedientes siguientes.

<i>Fecha de cobro</i>	<i>Importe (en euros)</i>
18/02/2005	2.317,71
30/12/2005	1.569,47
Total	3.887,18

En la muestra se han seleccionado dos cobros en concepto de ICIO. En el expediente de la licencia de obras aportado no figura la documentación adecuada. Se ha solicitado reiteradamente al Ayuntamiento pero no la han remitido, por lo que no se ha podido comprobar la adecuación de los cobros por este concepto.

Una parte de los cobros de la muestra, de los que sí se ha aportado documentación, corresponden a ingresos del ejercicio anterior. Según el Ayuntamiento estos cobros han sido contabilizados en la cuenta "555. Ingresos pendientes de aplicación", hecho que no se ha podido comprobar porque el Ayuntamiento no ha remitido la mencionada cuenta.

Cargos:

En todos los pagos revisados faltan todos los documentos contables (excepto algunas órdenes de pago, casi todas sin firmar) relativas a la ejecución del gasto.

En ninguna de las operaciones consta el acuerdo o la resolución de aprobación del gasto.

No se tiene constancia de que se hayan tramitado expedientes de contratación en los pagos cuando, por su cuantía, era preceptivo. Los pagos afectados por esta circunstancia suman 86.511,31 euros, con el siguiente detalle:

<i>Fecha de pago</i>	<i>Importe (en euros)</i>
14/09/05	35.176,54
21/06/05	2.574,44
02/09/05	8.088,43
04/04/05	9.915,48
07/04/05	4.353,07
06/07/05	11.403,35
01/08/05	15.000,00
Total	86.511,31

Gran parte de los pagos de la muestra, cuya documentación se ha aportado, corresponden a gastos de ejercicios anteriores (desde 2001 a 2004). Según informa el Ayuntamiento, estos pagos han sido contabilizados en la cuenta "555. Otras partidas pendientes de aplicación", hecho que no se ha podido comprobar porque el Ayuntamiento no ha remitido la mencionada cuenta.

No se ha aportado la factura correspondiente a pagos por importe de 57.902,67 euros. Su detalle es el siguiente: